



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/016/2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, TIJUANA Y TORREÓN

Ciudad de México, 12 de abril de 2021

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

**Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento de contratación se llevarán a cabo exclusivamente de manera electrónica.**

### SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en los numerales 2 y 4.3.2, establece:

2. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
9 de abril de 2021 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	12 de abril de 2021

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico <a href="mailto:procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx">procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</a> ; en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, la(s) empresa(s) **Grupo Sil, S.A. de C.V.**, remitió la(s) siguiente(s) pregunta(s):

Pregunta	Respuesta
1. En el documento PDF "Anexos", en el apartado llamado anexo 2a, dentro del Alcance Técnico, ¿es necesario incluir la modalidad del servicio de la partida 2 y 3 si la empresa solo participa en la partida 1 de Cd. Juárez?	1. Con respecto a su primer pregunta, solo por la partida en la que Usted esté interesado concursar.
2. En el anexo 2a, "Anexo técnico y requerimientos de materiales" para la partida 1 de Cd. Juárez, ¿El material solicitado se deberá surtir en su totalidad cada uno de los meses o se deberá rellenar para llegar a la cantidad mensual solicitada?	2. Con respecto a su segunda pregunta, el material correspondiente a un mes, se deberá surtir en su totalidad, dentro de los tres primeros días hábiles de cada mes.



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/016/2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, TIJUANA Y TORREÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar en esta etapa de contingencia, toda vez que la única pregunta que se recibió fue de carácter técnico, se remitió al titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua, área responsable de la respuesta proporcionada, mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación

### CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC	Firma
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925	
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615	
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926	

/U32v+XxgTgnLqUsHV5zHAYsFoaH62PDokA8QRZRG9U=